



SUBDIRECCION GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS  
DPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL  
SERVICIO DE BIENESTAR  
21/01/2026

## BIENESTAR INFORMA N°1

### MEJOR PUNTAJE PAES 2025

El Consejo Administrativo del Servicio de Bienestar del Dpto. de Bienestar y Calidad de Vida Laboral, tiene el agrado de comunicar a todos sus afiliados que ha acordado distinguir a sus cargas familiares reconocidas con el “premio mejor Puntaje PAES” (Prueba de Acceso a la Educación Superior). Este consiste en un estímulo de **\$210.000** a quienes obtuvieron un alto puntaje al rendir la Prueba de Transición Universitaria, durante el año 2025.

#### REQUISITOS

- Ser funcionario afiliado, o hijo carga familiar reconocida, ya sean activos o Jubilados, con tres meses mínimos de afiliación y con aportes al día.
- Haber obtenido mínimo 700 puntos en una o más materias rendidas.
- Haber egresado de Enseñanza Media y rendido la PAES el año 2025.
- Solo se otorgará un premio por grupo familiar y por una sola vez.

#### DOCUMENTOS

- Solicitud del beneficio
- Documento oficial original otorgado por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional DEMRE, donde se certifique el Puntaje.

#### FECHA DE POSTULACION:

Desde el **lunes 02 de febrero al viernes 27 de marzo del 2026**.

Plazo máximo de envío a Servicio de Bienestar desde las Unidades de Bienestar **martes 31 de marzo del 2026**

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo en las Unidades de Bienestar de la Red: Hospital Clínico San Borja Arriarán, Hospital de Urgencia Asistencia Pública, Dirección de Atención Primaria, Dirección de Servicio, Hospital el Carmen, SAMU, en el plazo informado.

Saluda atentamente a usted,

*Estar bien*  
**Bienestar**

Dpto. Bienestar y Calidad de Vida Servicio de Salud Metropolitano Central  
Merced N°280, 2º piso Fono 25746015- Red Minsal 246015

*“Trabajando para cada uno de Ustedes, con Compromiso*

*Eficiencia y Solidaridad”*

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/9F2QRX-268>



## **DISTRIBUCION**

Dirección SSMC  
Subdirección Gestión Asistencial SSMC  
Dpto. de Gestión Integrada de Redes Asistenciales DEGIRED SSMC  
Dpto. Gestión de la Información  
Programa de Recuperación y Atención Integral en Salud PRAI  
Comité Ético Científico SSMC  
Dpto. de Relaciones Públicas y Comunicaciones S.S.M.C.  
Dpto. de Asesoría Jurídica S.S.M.C.  
Dpto. de Auditoría S.S.M.C.  
Unidad Decomisos S.S.M.C.  
Dpto. Relaciones Laborales S.S.M.C.  
Subdirección de Recursos Físicos y Financieros SSMC  
Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas S.S.M.C.  
Dpto. Gestión y Desarrollo de Personas S.S.M.C.  
Dpto. de Finanzas SSMC  
Dpto. de Recursos Físicos SSMC  
Dpto. de Tecnologías de la Información y Comunicaciones SSMC  
Dpto. de Operaciones y Logística SSMC  
Dpto. de Capacitación y Formación SSMC  
Unidad de Salud del Trabajador SSMC  
Unidad de Personal SSMC  
Presidente APRUS Dirección S.S.M.C.  
Asociación de Profesionales y No Profesionales del S.S.M.C  
Presidente ASOFUN Dirección S.S.M.C.  
Asociación Gremial AFUSA S.S.M.C.

Dirección Hospital Clínico San Borja Arriarán  
Subdirección Médica H.C.S.B.A.  
Subdirección Administrativa H.C.S.B.A.  
Jefe Dpto. Gestión de las Personas H.C.S.B.A.  
Encargada Unidad Local Bienestar H.C.S.B.A.  
Presidente APRUS H.C.S.B.A.  
Presidente FENTESS H.C.S.B.A.  
Presidente FENATS H.C.S.B.A.  
Asociación de funcionarios N°1 H.C.S.B.A.  
Presidente ASENF H.C.S.B.A.

Director de Atención Primaria  
Subdirección Administrativa D.A.P.  
Subdirección Médica D.A.P.  
Dpto. Gestión de las Personas D.A.P.  
Encargado Unidad Local Bienestar D.A.P.  
Presidente APRUS D.A.P.  
Presidente FENTESS D.A.P.  
Presidente FENATS D.A.P.  
Director Cesfam Maipú  
Coordinador Administrativo Cesfam Maipú  
Directora Jardín Infantil y Centro Escolar Cesfam Maipú  
Director Cesfam N° 1  
Coordinador Administrativo Cesfam N.º 1  
Director Cesfam N.º 5  
Coordinador Administrativo Cesfam N.º 5  
Director Cesfam Norman Voullieme  
Coordinador Administrativo Cesfam Voullieme  
Director Cesfam Dr. Ahues  
Coordinador Administrativo Cesfam Dr. Ahues  
Director Cesfam Padre Vicente Irarrázabal  
Coordinador Administrativo Cesfam Padre Vicente Irarrázabal  
Director Cesfam San José de Chuchuncu  
Coordinador Administrativo Cesfam Chuchuncu  
Director Cesfam Ana María Juricic  
Coordinador Administrativo Cesfam Ana María Juricic  
Director Cesfam Sofía Pincheira  
Coordinador Administrativo Cesfam Sofía Pincheira

Dirección Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Subdirección Médica H.U.A.P.  
Subdirección Administrativa H.U.A.P.  
Dpto. Gestión de las Personas H.U.A.P.  
Encargado Unidad Local Bienestar H.U.A.P.  
Presidente APRUS H.U.A.P.  
Presidente FENATS H.U.A.P.  
Asociación de Auxiliares H.U.A.P.  
Asociación de Administrativos H.U.A.P.  
Asociación Médicos Asistencia Pública  
Asociación de Técnicos Paramédicos y otros funcionarios H.U.A.P.  
Directora Sala Cuna, Jardín Infantil y Centro Escolar H.U.A.P.

Director Hospital El Carmen "Dr. Luis Valentín Ferrada"  
Subdirección Médica HEC  
Subdirección Administrativo HEC  
Jefe Gestión de las Personas HEC  
Encargada Unidad Local Bienestar HEC  
Asociacion TU NUEVA FENATS  
Asociacion FENATS HISTORICA MAIPU  
Asociacion APHEC  
Asociacion FENATS PROGRESISTA

*Estar bien*  
**Bienestar**

*Dpto. Bienestar y Calidad de Vida Servicio de Salud Metropolitano Central  
Merced N°280, 2º piso Fono 25746015- Red Minsal 246015*

*"Trabajando para cada uno de Ustedes, con Compromiso*

*Eficiencia y Solidaridad"*



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/9F2QRX-268>

Director SAMU  
Subdirección Medica SAMU  
Subdirección Administrativa SAMU  
Jefe Dpto. Gestión de las Personas SAMU  
Encargada Unidad Local Bienestar SAMU  
Asociación AFUSAM  
Asociacion AFUPSAM

Integrantes Consejo Administrativo de Bienestar SSMC  
Representante Afiliado Titular D.A.P. Sra. Yanett Palacios Cid  
Representantes Afiliados Titular H.C.S.B.A. Sr. Mauricio Rodriguez Baeza  
Representante Asociacion Tec. Paramedicos Titular, H.U.A.P Sra. Cynthia Espinoza Pérez  
Representante asociación Tec. Paramedicos Suplente, H.U.A.P Sra. Cynthia Echeverria Feliu  
Representante Afiliado Suplente H.E.C. Sra. Paulina Cortes Salinas  
Representante Afiliado Suplente Sra. Irma Catalan  
Dpto. de Bienestar y Calidad de Vida S.S.M.C.  
Oficina de Partes



Dpto. Bienestar y Calidad de Vida Servicio de Salud Metropolitano Central  
Merced N°280, 2º piso Fono 25746015- Red Minsal 246015

*“Trabajando para cada uno de Ustedes, con Compromiso*

*Eficiencia y Solidaridad”*



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/9F2QRX-268>